

INFORME TÉCNICO

Intención de voto – Elecciones Presidenciales 2021 (Agosto 2020)

Preparado por: Instituto de Estudios Peruanos (IEP)



1. Fecha de realización de la encuesta

Del sábado 01 al miércoles 12 de agosto del 2020.

2. Fecha de publicación o difusión

Lunes 17 de agosto del 2020.

3. Medio probatorio

Constancia de la publicación emitida

Publicación: Lunes 17 de agosto, portada (Diario La República).



www.larepublica.pe

La República

Lunes 17.8.2020
Año 99 - N° 14 104
S/ 1,50
Venta S/ 1,20 - Línea S/ 0,20
Vía aérea e iguales S/ 2,00
Difusión S/ 0,72 - Línea S/ 0,25

#YOMEQUEDOENCASA

PREMIER WALTER MARTOS: → 4-5

“No podemos reactivar la economía si la gente se está muriendo”

— “Tenemos que tender puentes de diálogo y que los ministros no estén asistiendo la mayor parte de su tiempo al Congreso”, afirmó el premier.

— “Además de respetar el medioambiente, la minería debe encontrar el consenso en la sociedad”, dijo Martos en entrevista con **La República**.

ECONOMÍA → 14
7% de empleos perdidos se dio en servicios y comercio

EN PORTADA → 2-3
El 51% todavía no tiene definido a su candidato presidencial

— Según encuesta IEP sobre preferencia electoral 2021.

OCIO Y CULTURA → 21
Adiós a Mercedes Barcha, la musa de García Márquez

El propio autor de Cien años de soledad dijo que sin el apoyo de su esposa no habría escrito la novela

2 | **En portada**

www.larepublica.pe

La República
Lunes,
17 de agosto del 2020

ENCUESTA TELEFÓNICA NACIONAL DEL IEP

MEDIO PERÚ SIN CANDIDATO Y LA MAYORÍA ACEPTA TRANSGRESORES

PARA ELECCIÓN PRESIDENCIAL. Un 51% de los peruanos no tiene a nadie por quien considere votar. Un 15.9% elegiría a Vizcarra, pese a que no puede postular. Un 62% prefiere un candidato que no respeta leyes con tal de que muestre resultados.

David Pereda Z.

A ocho meses de las elecciones generales, la mitad de los peruanos no tiene a nadie por quien considere votar para la presidencia del país, aproximadamente, según muestra la última encuesta telefónica a nivel nacional del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), investigación realizada para La República.

El estudio, que consultó a la

populación del 1 al 12 de agosto últimos, genera aproximaciones sobre el alcance de diversas opiniones en el Perú con márgenes de error de 2,8 puntos porcentuales y por debajo en cada resultado de nivel nacional.

La mitad del país, grosso modo (51% en el sondeo), no tiene un posible candidato de preferencia. Los peruanos de este grupo consideran votar por nadie (25,2% en la encues-

ta), no saben a quién respaldar (un 20,4%), harían un sufragio en blanco o viciado (un 4,4%) o no intentan su voto (un 0,7%).

La otra mitad, mismo mes (49% en este estudio del IEP), sí tiene líderes por quienes consideraría votar. Encabeza esta lista el presidente Martín Vizcarra, pese a que no puede postular el 2021, pero solo con la preferencia de un 15,9% de nuestra población, a grandes rasgos.

Muy debajo del mandatario, aparecen los otros líderes usualmente más favorecidos en diferentes encuestas: el alcalde del distrito limeno de La Victoria, George Páez (5,7%); y el ex primer ministro Salvador del Solar (5,7%). Este último ha dicho públicamente que no será candidato presidencial el 2021.

Muy cerca de ellos está el encuestador Antonio Humala (5,6%), preso por la acusación de obstrucción, pero cabeza de un sector que ha llegado al Congreso con el partido Unión por el Perú (UPPE), en una alianza.

Les siguen el congresista Daniel Utrilla (2,8%), el más votado en las últimas elecciones parlamentarias; la líderesa de Fuerza Popular, Iolito Fujimori (2,8%); Julio Guzmán, presidente del Partido Morado (1,7%); un candidato del Proppa sin identificación (1,6%); y la pedagoga Verónica Mendoza (1%), cabeza de la agrupación Nuevo Perú.

A diferencia de otras encuestas, esta la reco-

gido las respuestas positivas de los consultados. Es decir, no ha ofrecido una lista preliminar de posibles candidatos sino pedido a los encuestados que digan cuáles quieren sean sus consideraciones sobre el voto para la presidencia del país.

Que no sigan las leyes

El estudio del IEP también explora sobre las características que debería tener un candidato a la presidencia de la República, según las preferencias de los peruanos, con resultados que despiertan algunas alarmas.

Al menos de tres cuartas partes de la población (73%) en el sondeo prefiere a un poste-

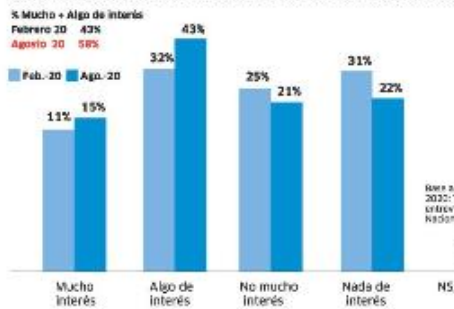
trante a Política de Gobierno que muestre experiencia como autoridad. En cambio, una cuarta parte del país (26%) se inclina por un candidato nuevo en política, sin experiencia previa.

Cerca de tres cuartas partes del Perú (73%) prefiere a que el aspirante tenga experiencia en el sector público. En tanto, un 15% se inclina por quien provenga del sector privado.

Al menos de dos tercios del país (67%) el sondeo prefiere un candidato que pueda ir más allá de las leyes con tal de mostrar resultados. Solo algo más de un tercio de la población (un 31%) se encara a un postoburo que siempre respeta las leyes.

Elecciones en perspectiva

¿Qué tanto interés tiene usted en la política en general? - PREGUNTA ASISTIDA



Intención de voto- Elecciones Presidenciales 2021

Algunas de las ventajas/desventajas de trabajar esta pregunta de manera espontánea son:

- 1. La más cercana al momento actual**
La persona no tiene ningún estímulo, da su opinión más sincera. La desventaja es que puede mencionar nombres que no van a postularse o que están imposibilitados de hacerlo.
 - 2. No depende de la recordación**
Cuando se leen opciones, y en este caso son muchas las personalidades políticas, entra en juego la capacidad de retención de nombres por parte del encuestado. Al leer al candidato número 10, es muy probable que se haya olvidado de los primeros nombres mencionados.
 - 3. No hay candidatos definidos**
Al no haber candidatos fijos, no se indican candidaturas que no necesariamente votan. Se le da la libertad de dar los nombres de su preferencia. Es por eso que aparecen alternativas como M. Vizcarra o A. Humala, o incluso genéricas como "un candidato del Proppa".
- Nota agosto 2020. Total de entrevistados: NACIONAL (1.214)

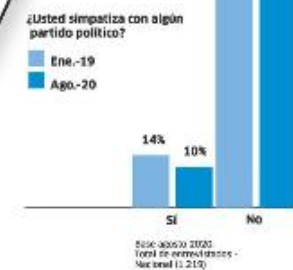
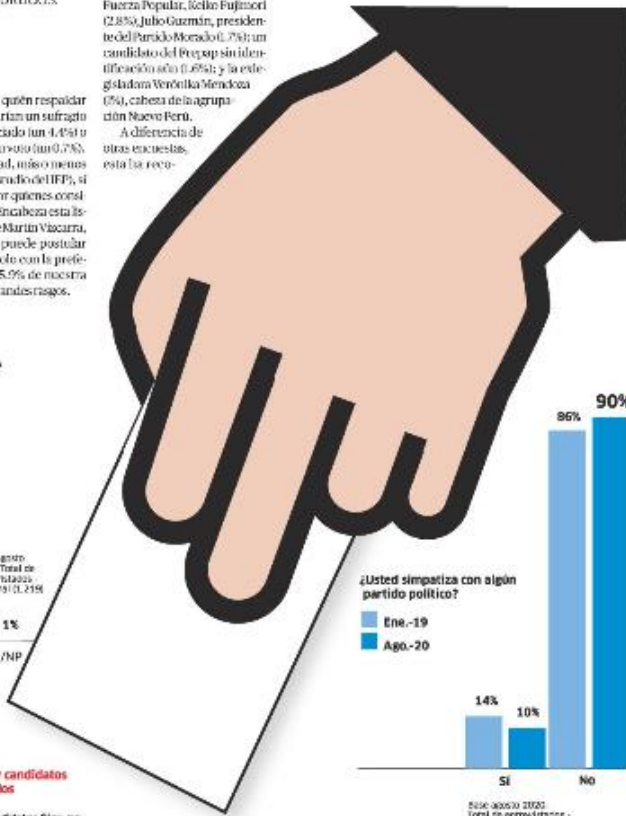


FIGURA TÉCNICA: Instituto de Estudios Peruanos. N° de registro: 0393-802/IEP-Resolución 1302-2018-DC/IEP/ JNE. Obtuvo los resultados de esta encuesta a través de una muestra aleatoria de 12 unidades a nivel nacional de 1000000 de hogares, de los cuales se seleccionó una muestra de 1200 unidades de viviendas. La muestra fue seleccionada en una sola etapa. Tamaño y cobertura de la muestra: 1.210 en provincia y 141 en Lima Metropolitana y 399 en los departamentos de Arequipa, Cusco, Huancayo, Puno, Tarma y Ucayali. Margen de error: ± 2,8 pts. Nivel de confianza: 95%. Considerando una variación máxima en las proporciones poblacionales (p=0-0,1). Trabajo de campo del 1 al 12 de agosto del 2020.

Elio Javier Peralta Roque
DNI: 41361450
N° COESPE: 497

Intención de voto: elecciones presidenciales 2020 TOTAL NACIONAL

Si las elecciones presidenciales fuesen mañana para presidente del Perú fuesen mañana, ¿por qué candidato (a) consideraría votar? PREGUNTA ESPONTÁNEA

	Nivel socioeconómico	Edad			Sexo				
		A/B	C	D/E	18 a 24	25 a 39	40 a +	Hombre	Mujer
Ninguno/ nadie	25.2%	21.6%	22.1%	28.4%	28.2%	22.6%	26.7%	25.6%	24.9%
NS/NP	20.4%	16.3%	18.1%	23.3%	22.3%	19.7%	20.2%	18.6%	22.2%
Blanco/viciado	4.4%	3.0%	3.8%	5.4%	7.1%	4.3%	3.5%	4.6%	4.2%
No iría a votar	0.7%	1.0%	0.7%	0.7%	0.4%	0.5%	1.0%	0.6%	0.8%
Martin Vizcarra	15.9%	13.6%	18.7%	14.7%	19.1%	18.8%	12.0%	9.9%	21.6%
George Forsyth	5.7%	6.7%	8.3%	3.7%	4.9%	5.3%	6.3%	4.5%	7.0%
Salvador del Solar	5.7%	11.1%	9.0%	1.8%	3.3%	5.5%	6.7%	5.4%	6.0%
Antaura Humala	5.6%	2.9%	4.3%	7.3%	6.7%	6.1%	4.8%	8.7%	2.8%
Daniel Urresti	2.8%	3.5%	3.2%	2.3%	1.7%	2.6%	3.3%	3.9%	1.7%
Keiko Fujimori	2.8%	4.3%	2.2%	2.7%	0.8%	3.6%	2.9%	2.4%	3.1%
Julio Guzmán	1.7%	2.4%	1.8%	1.7%	1.2%	1.2%	2.3%	2.6%	0.9%
Un candidato del FREPAP	1.6%	0.4%	0.9%	2.4%	1.5%	1.3%	1.8%	1.9%	1.3%
Verónica Mendoza	1.0%	0.4%	1.1%	1.1%	0.4%	1.5%	0.8%	1.6%	0.4%
Otros*	6.6%	12.8%	6.1%	4.8%	4.3%	6.8%	7.7%	9.8%	3.4%

Base agosto 2020. Total de entrevistados - Nacional (1,213) * Diferencia significa NS/NP

Vizcarra tiene respaldo aunque legalmente no puede postular

Candidato	Porcentaje	Candidato	Porcentaje
Martin Vizcarra	15.9%	César Acuña	0.3%
George Forsyth	5.7%	Yanhy Lozano	0.3%
Salvador del Solar	5.7%	Jorge Muñoz	0.3%
Antaura Humala	5.6%	Lourdes Flores Riano	0.3%
Daniel Urresti	2.8%	Ikerji Fujimori	0.2%
Keiko Fujimori	2.8%	Gregorio Santos	0.2%
Julio Guzmán	1.7%	Andrés Hurtado	0.1%
Un candidato del Frepap	1.6%	Otras respuestas	3.8%
Verónica Mendoza	1.0%		
Cecilia García	0.8%		
Alfredo Barrechén	0.4%		

	Ambito			Macrozona			
	Lima	Perú urbano	Perú rural	Norte	Centro	Sur	Oriente
Ninguno/ nadie	22.3%	26.2%	28.2%	23.4%	27.3%	29.8%	29.4%
NS/NP	16.2%	20.2%	26.6%	24.1%	24.9%	21.6%	17.7%
Blanco/viciado	2.9%	4.9%	6.1%	7.9%	6.1%	4.1%	1.9%
No iría a votar	1.3%	0.6%	-	1.1%	-	-	-
Martin Vizcarra	19.7%	16.5%	7.5%	17.2%	9.5%	11.1%	16.9%
George Forsyth	8.9%	4.3%	3.3%	4.2%	6.2%	3.0%	2.4%
Salvador del Solar	8.4%	3.7%	0.8%	2.1%	4.3%	6.4%	5.6%
Antaura Humala	1.5%	6.1%	11.6%	4.1%	14.8%	8.3%	6.7%
Daniel Urresti	4.7%	1.9%	1.3%	1.9%	2.7%	1.4%	1.8%
Keiko Fujimori	3.8%	2.3%	2.4%	3.0%	1.0%	2.1%	2.9%
Julio Guzmán	2.3%	1.4%	1.7%	1.0%	-	1.7%	4.9%
Un candidato del Frepap	0.8%	2.2%	1.5%	2.7%	-	3.2%	-
Verónica Mendoza	0.6%	0.8%	2.2%	1.8%	0.5%	1.4%	-
Otros	7.0%	6.9%	4.7%	6.5%	3.6%	6.1%	10.1%



Si usted pudiera escoger un candidato o candidata a Presidente de la República, ¿qué preferiría? PREGUNTA ASISTIDA



Que tuviera experiencia como autoridad



Que fuera nuevo en política, sin experiencia previa

Si usted pudiera escoger un candidato o candidata a presidente de la República, ¿preferiría que tuviera experiencia en el sector público o sector privado? PREGUNTA ASISTIDA



Sector público



Sector privado

Si usted pudiera escoger un candidato o candidata a presidente de la República, ¿preferiría que siempre siguiera las leyes o que pueda ir más allá de las leyes con tal de mostrar resultados? PREGUNTA ASISTIDA



Siempre siguiera las leyes



Pueda ir más allá de las leyes

* NS/NP 1%

Elecciones 2021: tan cerca y tan lejos

Análisis



Estamos a menos de ocho meses de las elecciones generales del 2021. Por el lado de las organizaciones y candidatas que estarán presentes en estas elecciones aún hay un nivel alto de incertidumbre. Sin embargo, la encuesta del IEP brinda algunas pistas por el lado de los electores. Entre ellas que estas elecciones coinciden con un momento importante del interés por la política en la opinión pública. Ahora bien, no todo es novedad, las personas que siempre votan en un partido siguen siendo la minoría: menos de 10%.

Hecha la pregunta por qué candidato votaría si las elecciones fueran mañana y no hubiésemos estado operando de noquesta, la mitad de los electores no eligió a candidato alguno en particular. Entre quienes sí lo hacen, llama la atención que casi 10% eligió al presidente Vizcarra. El resto de preferencias se apunta a un escenario electoral particularmente diverso. Esta podría terminar trayendo otras novedades en las elecciones del 2021: candidatos que pueden ser considerados como casi outsiders (Forsyth, Del Solar, o un candidato del FREPAP), más de un candidato del tipo mano dura (Urresti, Fujimori), la aparición de una alianza radical (Humala) y ningún candidato que represente la defensa del modelo peruano de los últimos años.

Por último, la mayoría de electores tiene como candidato ideal a personas con experiencia como autoridades en el sector público y a personas que puedan ir más allá de las leyes con tal de mostrar resultados. Las elecciones del 2021 podrían ser más que interesantes. ☺

Elio Javier Peralta Roque
DNI: 41361450
N° COESPE: 497

4. Objetivos del estudio

Recoger las opiniones sobre diferentes temas políticos y sociales en personas de 18 a más años con DNI de todos los niveles socioeconómicos, en ámbitos urbano y rural. Además, conocer la intención de voto en esta misma población para las próximas elecciones presidenciales de abril del 2021.

5. Ámbito

Nacional, urbano y rural.

6. Población objetivo

Hombres y mujeres de 18 años a más con DNI de todos los niveles socioeconómicos del Perú.

7. Marco muestral

El diseño de la muestra toma como referencia la población mayor de 18 años del último censo de 2017¹. La construcción del marco muestral se hace a partir de las series de numeración de los servicios móviles del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC). En Perú existen cuatro proveedores de líneas de celular: Movistar, Claro, Entel y Bitel. Las series de números del MTC corresponden a todos los proveedores y contienen el mismo número de dígitos que los números de celulares (9 dígitos). Los cinco primeros tienen una función de cabecera y los cuatro últimos pueden enumerarse desde el "0000" hasta el "10000". El total de posibilidades puede llegar a 89 millones de números.

El IEP cuenta con un sistema de muestreo telefónico (SMUT), un software construido especialmente para realizar la selección aleatorio de los números de celular del marco descrito anteriormente. La cantidad de números de celular seleccionados depende del tamaño de la muestra así como de la tasa de contactabilidad que se ha tenido en las mediciones previas del IEP.

8. Tamaño de la población objeto de estudio

Se toma en cuenta la población a partir de 18 años: 21, 424,013 personas que se contabilizan a partir de los resultados totales del Censo 2017². Se utilizaron los datos del último censo porque este es el marco de referencia que normalmente considera el IEP para diferentes proyectos de investigación social. La pregunta de intención de voto es una sola pregunta dentro de una encuesta que aborda diferentes temas sociales trabajados con fines académicos, para los cuales es pertinente tomar como base la data censal en lugar del padrón electoral. No es una encuesta exclusivamente electoral.

La distribución de la población por ámbito, sexo y edad se muestra a continuación en los siguientes cuadros:

¹ INEI. Censo 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

² INEI. Censo 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.



Elio Javier Peralta Roque
DNI: 41361450
N° COESPE: 497

Cuadro 1. Distribución de la población por ámbito

Ámbito	Población mayor a 18 años	%
Lima Metropolitana	7,472,892	34.9%
Resto Urbano	9,790,578	45.7%
Rural	4,160,543	19.4%
Total	21,424,013	100%

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

La distribución de la población objetivo por sexo y rango de edad se presenta a continuación.

Cuadro 2. Distribución de la población por sexo y rango de edad.

Sexo	Población mayor a 18 años	%
Hombre	10,492,377	49.0%
Mujer	10,931,636	51.0%
Total	21,424,013	100%

Edad	Población mayor a 18 años	%
18 a 24 años	3,748,381	17.5%
25 a 39 años	7,260,793	33.9%
40 a más años	10,414,839	48.6%
Total	21,424,013	100%

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

9. Tamaño de la Muestra

La encuesta de intención de voto para las próximas elecciones presidenciales en el 2021 está conformada por una muestra de 1219 entrevistados y está distribuida de la siguiente manera:

Cuadro 3. Distribución de la muestra por ámbito

Ámbito	Muestra agosto 2020	
	Total	%
Lima Metropolitana	447	36.7%
Resto Urbano	642	52.7%
Rural	130	10.6%
Total	1219	100.0%

Fuente: Medición agosto 2020.



Elio Javier Peralta Roque
DNI: 41361450
N° COESPE: 497

Cuadro 4. Distribución de la muestra por sexo y rango de edad

Sexo	Muestra agosto 2020	
	Total	%
Hombre	596	48.9%
Mujer	623	51.1%
Total	1219	100.0%

Edad	Muestra agosto 2020	
	Total	%
18 a 24 años	218	17.9%
25 a 39 años	474	38.9%
40 a más años	527	43.2%
Total	1219	100.0%

Fuente: Medición agosto 2020.

Fuente: Medición agosto 2020.

Fórmula utilizada ³	$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q}{e^2} = \frac{(1.96)^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5)}{(0.02807)^2} \approx 1,219$
Margen de error	Los resultados del presente estudio tienen un error máximo estimado de $\pm 2.8\%$ para los resultados a nivel nacional.
Nivel de confianza	Los resultados del estudio tienen un nivel de confianza de 95% considerando una varianza máxima en las proporciones poblacionales ($p=q=0.5$).
Nivel de representatividad ⁴	Representatividad a nivel provincial: $= \frac{(20,194,459)}{(21,424,013)} = 94.26\%$

10. Ponderaciones de la muestra

La muestra no es auto ponderada, las variables que se utilizan para el procedimiento de ponderación son los niveles socioeconómicos de Lima Metropolitana y la distribución por ámbito (urbano y rural). Adicionalmente, se utilizan los rangos de edad y el sexo.

³ En el cálculo del tamaño de la muestra se utiliza la fórmula del muestreo aleatorio simple (MAS).

⁴ La representatividad se calcula utilizando un cociente entre la población que estamos cubriendo en el estudio sobre la población total. El numerador variará en cada medición de acuerdo a las provincias donde se aplique la encuesta.

Sexo	%
Hombre	49.0%
Mujer	51.0%
Total	100%

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Edad	%
18 a 24 años	17.5%
25 a 39 años	33.9%
40 a más años	48.6%
Total	100%

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Ámbito	Nivel socioeconómico	%
Lima Metropolitana	Lima Metropolitana A	1.8%
	Lima Metropolitana B	8.0%
	Lima Metropolitana C	15.4%
	Lima Metropolitana D	7.8%
	Lima Metropolitana E	1.9%
Resto urbano	Resto Urbano	45.7%
Rural	Rural	19.4%
Total		100%

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. NSE APEIM 219.

11. Tipo de muestreo aplicado

Muestreo probabilístico con método de selección aleatoria en una sola etapa. Utiliza un marco muestral de números de celulares y se realizan llamadas aleatoriamente. Si el número seleccionado acepta y realiza la encuesta en su totalidad, se considera como encuesta efectiva. No obstante, si la encuesta es rechazada o queda a medio terminar, el software selecciona aleatoriamente otro número.

Etapa	Unidad de Muestreo	Unidad informante	Tipo de Selección
1	Número de celular	Persona mayor de 18 años	Probabilístico. Aleatorio

12. Puntos de Muestreo

A continuación se detalla la muestra a nivel distritos donde se aplicaron las encuestas correspondientes a la medición del mes de agosto.

Departamento	Provincia	Distrito
Amazonas	Chachapoyas	Chachapoyas, Asunción
	Bagua	Bagua, Aramango
	Luya	Luya, Luya Viejo, Ocalli
	Utcubamba	Cajaruro, El Milagro
Áncash	Huaraz	Huaraz, Independencia, Olleros
	Antonio Raymondi	Mirgas
	Asunción	Chacas
	Carhuaz	Acopampa
	Casma	Casma, Buena Vista Alta
	Huari	Huacachi
	Huarmey	Huarmey
	Huaylas	Santo Toribio
	Recuay	Ticapampa
	Santa	Chimbote, Nuevo Chimbote
	Sihuas	San Juan
	Yungay	Yungay
	Apurímac	Abancay
Andahuaylas		Andahuaylas, Kishuara, San Jerónimo, Talavera
Aymaraes		Tintay
Cotabambas		Tambobamba
Chincheros		Huaccana
Arequipa	Arequipa	Arequipa, Alto Selva Alegre, Cayma, Cerro Colorado, La Joya, Mariano Melgar, Miraflores, Paucarpata, Tiabaya, Yanahuara, José Luis Bustamante y Rivero
	Camaná	Camaná, Mariscal Cáceres
	Caravelí	Caravelí
	Castilla	Aplao
	Caylloma	Chivay, Huanca
	Islay	Mollendo
Ayacucho	Huamanga	Ayacucho, Ocros, San Juan Bautista, Tambillo, Jesús Nazareno
	Cangallo	Cangallo, Los Morochucos
	Huanta	Huanta
	La Mar	Chilcas, Santa Rosa, Tambo, Samugari

Departamento	Provincia	Distrito
	Lucanas	Lucanas
	Parinacochas	Coracora
	Sucre	Paico
Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca, Asunción, Encañada, Llacanora, Los Baños del Inca
	Cajabamba	Cajabamba, Cachachi
	Celendín	Celendín, Oxamarca, Sucre, La Libertad de Pallan
	Chota	Chota, Choropampa, Cochabamba
	Cutervo	Cutervo
	Hualgayoc	Chugur
	Jaén	Jaén, Bellavista, Pomahuaca, San José del Alto, Santa Rosa
	San Ignacio	San Ignacio, Huarango
	San Marcos	José Sabogal
	San Miguel	Catilluc, El Prado
Cusco	Cusco	Cusco, San Jerónimo, San Sebastian, Santiago, Wanchaq
	Anta	Anta, Pucyura
	Calca	Calca
	Canas	Checca
	Canchis	Sicuani, Checacupe
	Chumbivilcas	Santo Tomás, Llusco
	Espinar	Espinar
	La Convención	Santa Ana, Echarate, Maranura, Ocobamba, Pichari, Villa Virgen
	Quispicanchi	Ccatca
	Urubamba	Urubamba, Machupicchu
Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica, Manta, Pilchaca
	Acobamba	Acobamba
	Angaraes	Chincho, Congalla, San Antonio de Antaparco
	Tayacaja	Pampas
Huánuco	Huánuco	Huanuco, Amarilis, Chinchao, Churubamba, Santa María del Valle, Pillco Marca
	Ambo	Ambo
	Dos de Mayo	La Unión, Chuquis, Ripan
	Huacaybamba	Canchabamba
	Leoncio Prado	Rupa-Rupa, José Crespo y Castillo, Mariano Damaso Beraun
	Marañón	Huacrachuco
	Pachitea	Chaglla
	Puerto Inca	Yuyapichis

Departamento	Provincia	Distrito	
Ica	Ica	Ica, La Tinguiña, Parcona, Pueblo Nuevo, Salas, Santiago, Subtanjalla	
	Chincha	Chincha Alta, Alto Laran, Grocio Prado, Pueblo Nuevo	
	Nazca	Marcona, Vista Alegre	
	Palpa	Palpa	
	Pisco	Pisco, San Andrés	
Junín	Huancayo	Huancayo, Chilca, El Tambo, Huancan, Huayucachi, Pilcomayo, Sicaya	
	Concepción	Concepción, Manzanares, Matahuasi	
	Chanchamayo	Perene, Pichanaqui, San Luis de Shuaro, San Ramón	
	Jauja	Jauja	
	Junín	Ondores	
	Satipo	Satipo, Pangoa	
	Tarma	Tarma, Palcamayo	
	Yauli	Santa Rosa de Sacco	
	Chupaca	Ahuac	
Lambayeque	Chiclayo	Chiclayo, Eten, José Leonardo Ortiz, La Victoria, Monsefu, Picsi, Pimentel, Reque, Santa Rosa, Patapo, Tuman	
	Ferreñafe	Ferreñafe, Pitipo	
	Lambayeque	Lambayeque, Morrope, Salas, San José	
Lima	Lima	Lima, Ancón, Ate, Breña, Carabaylo, Chaclacayo, Chorrillos, Cieneguilla, Comas, El Agustino, Independencia, Jesús María, La Molina, La Victoria, Lince, Los Olivos, Lurigancho, Lurín, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Pachacamac, Pucusana, Puente Piedra, Rímac, San Bartolo, San Borja, San Isidro, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Luis, San Martín de Porres, San Miguel, Santa Anita, Santiago de Surco, Surquillo, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo	
	Prov. Const. Del Callao	Callao, Bellavista, Carmen de la Legua Reynoso, La Perla, Ventanilla, Mi Perú	
	Barranca	Barranca, Paramonga, Supe Puerto	
	Cañete	San Vicente de Cañete, Chilca, Imperial, Mala, Nuevo Imperial, Quilmana, San Antonio	
	Huaral	Huaral, Aucallama, Chancay	
	Huaura	Huacho, Hualmay	
	Oyón	Caujul	
	Yauyos	Carania	
	Loreto	Maynas	Iquitos, Napo, Punchana, Belén, San Juan Bautista
		Alto Amazonas	Yurimaguas, Lagunas

Departamento	Provincia	Distrito
	Loreto	Nauta, Trompeteros
Madre de Dios	Tambopata	Tambopata, Inambari
	Manu	Madre de Dios
	Tahuamanu	Iberia
Moquegua	Mariscal Nieto	Moquegua
	Ilo	Ilo
Pasco	Pasco	Chaupimarca, Huachon, Simon Bolívar, Yanacancha
	Daniel Alcides Carrión	Yanahuanca
Piura	Oxapampa	Pozuzo, Villa Rica
	Piura	Piura, Castilla, Atacaos, La Unión, Tambo Grande, Veintiseis de Octubre
	Ayabaca	Montero, Suyo
	Huancabamba	Huancabamba, Canchaque
	Morropón	Chulucanas, Salitral, San Juan de Bigote
	Paita	Paita, Colan
	Sullana	Sullana, Bellavista, Ignacio Escudero, Marcavelica, Querecotillo
	Talara	Pariñas, La Brea
Puno	Sechura	Sechura
	Puno	Puno, Atuncolla
	Azángaro	Azángaro, José Domingo Choquehuanca
	Chucuito	Juli, Desaguadero, Zepita
	El Collao	Ilave, Picuyo
	Lampa	Santa Lucia
	San Román	Juliaca
	San Martín	Moyobamba
Bellavista		Bellavista, Huallaga
El Dorado		Santa Rosa
Huallaga		Saposoa
Mariscal Cáceres		Juanjuí, Pachiza
Picota		Pucacaca
Rioja		Rioja
San Martín		Tarapoto
Tocache		Tocache, Uchiza
Tacna	Tacna	Tacna, Alto de la Alianza, Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa
	Candarave	Cairani

Departamento	Provincia	Distrito
	Jorge Basadre	Locumba
Tumbes	Tumbes	Tumbes, Corrales
	Contralmirante Villar	Zorritos
Ucayali	Coronel Portillo	Calleria, Yarinacocha, Manantay
	Padre Abad	Padre Abad

13. Cuestionario

El cuestionario se encuentra en el Anexo 1 de este documento con el nombre "1 IEP Cuestionario OP - Agosto 2020", en Pdf y en la web del IEP (www.iep.org.pe).

Por tratarse de una encuesta telefónica, no se puede utilizar materiales visuales como una tarjeta con nombres de posibles candidatos. De esta manera, se preguntó a todos los encuestados: "*Si las elecciones para presidente del Perú fuesen mañana, ¿por qué candidato (a) consideraría votar?*". La pregunta se realizó de manera espontánea, es decir, sin inducir nombres ni mostrar una tarjeta de posibles candidatos⁵. De esta manera, se registraron por escrito las respuestas de los entrevistados para luego codificarse y presentarse luego en una tabla de porcentajes, en este caso, con una cifra decimal.

Para agilizar el trabajo de codificación, dentro del cuestionario se precodificaron algunas opciones con los personajes políticos más conocidos/reconocidos en el medio. No obstante, se habilitó la opción de un "otros" para que se especifiquen nombres que no figuraran en el cuestionario. De acuerdo con la cantidad de menciones, se procedió a abrir nuevos códigos. Los nuevos códigos habilitados se señalan en el cuestionario. Cabe precisar que el encuestador nunca lee alternativas al encuestado, el listado únicamente le ayuda a ahorrar tiempo al indicar el candidato que se menciona en lugar de tener que escribir el nombre.

Por el mismo hecho de tratarse de una respuesta abierta, el encuestado tiene libertad de dar el nombre de su preferencia, por lo que es posible que aparezcan alternativas como Martín Vizcarra o Antauro Humala, o incluso genéricos como "un candidato del FREPAP". Es decir, pueden mencionar nombres que no van a candidatear o que están imposibilitados de hacerlo.

14. Trabajo de campo

Del sábado 01 al miércoles 12 de agosto del 2020.

- Numero de encuestadores por área de trabajo: En total fueron 28 encuestadores, todos residentes en Lima Metropolitana. Cabe señalar que debido a la actual coyuntura por el Covid-19; todos los encuestadores realizan las encuestas en la modalidad de teletrabajo, pues cuentan con los equipos y el sistema necesario para realizar las entrevistas telefónicas desde

⁵ Por lo mismo que no se mostró ninguna foto ni nombres de posibles candidatos, no se adjunta a la documentación ningún anexo 2 relacionado a Tarjeta de Candidatos, pues no se usó dicho material.

sus domicilios. Para garantizar la calidad del trabajo de campo, se señala una cuota máxima de encuestas que puede aplicar un encuestador por día, en este caso es de 20 encuestas diarias como máximo por cada encuestador.

- Supervisión de Campo: Para este estudio se aplicó la verificación mediante la escucha de audios. Este tipo de supervisión contempla un formato que tiene la finalidad de auditar la calidad de la entrevista aplicada, así como también la verificación de que el número de celular llamado forme parte del marco muestral elaborado para el proyecto. Esto se realiza en paralelo al levantamiento de la información (se adjunta en Anexo 3 del presente documento: formato de supervisión con el nombre “3 IEP Modelo de Informe de Verificación de audios” y en PDF.

MACRO ZONAS	MUESTRA	SUPERVISIÓN	%
Lima Metropolitana	447	138	31%
Norte	292	82	28%
Centro	139	41	29%
Sur	237	84	35%
Oriente	104	28	27%
TOTAL	1215	373	31%

- Tasa de Respuesta:

Rechazo Inicial: La persona que contesta la llamada no acepta responder la encuesta (R1)	5483
Rechazo Secundario: Encuesta incompleta (R2)	80
Total de personas que respondieron completamente la encuesta (N)	1219
Tasa de Respuesta (TR)	$N/(R1+R2+N)*100$
TR:	17.97%

15. Base de datos habilitada

- La base de datos se envía virtualmente⁶ con el nombre “5 IEP Base de datos OP Agosto 2020” en SPSS (extensión .sav). Dentro de la base se encuentran la variable de ponderación, llamada “PONDERA”.
- La misma base de datos se encuentra con el nombre “5 IEP Base de datos OP Agosto 2020” en la página web del IEP (www.iep.org.pe) con extensión dbf.
- En el envío realizado y en la página web del IEP (www.iep.org.pe) se encuentran los códigos y diccionarios necesarios para el procesamiento de la base de datos con el nombre “6 IEP Diccionario Códigos de Base de datos – Agosto 2020” respectivamente, en Excel.

⁶ Debido a la actual coyuntura por el Covid-19, y de acuerdo con la información proporcionada por la Línea de Atención al Ciudadano del Jurado Nacional de Elecciones, el envío de toda la documentación se está realizando de manera virtual mediante la Mesa de Partes del JNE y no en un CD con entrega presencial.



16. Resultado

Los cuadros y gráficos de resultados se encuentran en el Anexo 4 del presente documento, con el nombre "4 IEP Intención de voto - Cuadros y Gráficos OP Agosto 2020", adjuntándose en el envío digital, con el mismo nombre en PDF y en la página web del IEP con el nombre: "4 IEP Intención de voto - Cuadros y Gráficos OP Agosto 2020". (www.iep.org.pe)

17. Financiación del estudio

La encuesta de Intención de voto – Elecciones Presidenciales 2021 ha sido financiada por Diario La República (Grupo La República).

18. Página web registrada

www.iep.org.pe



Elio Javier Peralta Roque
DNI: 41361450
N° COESPE: 497

Anexos

Anexo 1 IEP Cuestionario OP- Agosto 2020

Cuestionario CATI Opinión Agosto 2020
Instituto de Estudios Peruanos (IEP)

Base: total de entrevistados

D13

¿Usted tiene DNI?

1. Sí (**CONTINUAR**)
2. No (**FINALIZAR**)
99. NS/NP (**FINALIZAR**)

PROGRAMADOR: Permitir el marcado de un solo código (respuesta única).

V. INTENCIÓN DE VOTO

Base: total de entrevistados

P17

Si las elecciones para presidente del Perú fuesen mañana, ¿por qué candidato (a) consideraría votar?

Indicación: Respuesta espontánea NO LEER. (SI DE MANERA ESPONTÁNEA DICE QUE NO SABE, INSISTIR CON: "Imagínese por favor por quién votaría si las elecciones para presidente fueran mañana").

1. Keiko Fujimori
2. César Acuña
3. Verónica Mendoza
4. Alfredo Barnechea
5. Julio Guzmán
6. Gregorio Santos
7. Kenji Fujimori
8. George Forsyth
9. Daniel Urresti
10. Salvador del Solar
11. Andrés Hurtado (Chibolín)
12. Antauro Humala
- Otro: _____ (Especificar)
14. Ninguno/ nadie
15. Blanco/viciado
16. No iría a votar
99. NS/NP

CÓDIGOS LEVANTADOS AL FINALIZAR EL TRABAJO DE CAMPO A PARTIR DE LAS OTRAS MENCIONES

20. Martín Vizcarra
21. Un candidato del FREPAP
22. Cecilia García
23. Yohny Lescano
24. Jorge Muñoz
25. Lourdes Flores Nano
26. Otros

PROGRAMADOR: Permitir el marcado de un solo código (respuesta única).

PROGRAMADOR: Permitir el registro para que escriba solo si es un nombre que no figura en el listado.

Anexo 3. IEP Modelo de Informe de Verificación de audios



Modelo de Informe de Verificación de Audios

Instituto de Estudios Peruanos (IEP)

Proyecto: _____

Metodología: _____

NOMBRE DEL ENCUESTADOR: _____

NÚMERO DE CELULAR DE LA ENCUESTA: _____

TIEMPO DE DURACION DE LA ENCUESTA: _____

Datos de control:

Código del audio (encuesta auditada)	Sexo del encuestado	Edad del encuestado	Nombre del supervisor	Fecha de aplicación de la encuesta	Fecha de supervisión

Registro de incidencias por pregunta:

(En el caso de que no se registre ninguna incidencia en la pregunta, se puede poner una raya en la celda "-"):

Código de la pregunta	Comentarios/incidencias registradas en cada pregunta
SALUDO INICIAL	
P17 (pregunta de intención de voto)	

Comentarios generales aplicación (calidad del audio, tiempo de aplicación, química con el entrevistado, si sintió que en algún momento dejó de prestar atención, escucha activa del entrevistador, si está atento, si repregunta, etc.):



PROTOCOLO DE CALIDAD PARA LA AUDITORÍA

La auditoría se realiza a todos los encuestadores que participan del proyecto. Los audios son seleccionados de manera aleatoria. Se audita un porcentaje de la producción de cada encuestador. Este puede variar dependiendo de si se trata de un encuestador antiguo o nuevo.

- ✓ **Anulaciones:** El entrevistador debe respetar los protocolos y reglas de una encuesta. En el caso que se detecte que en un entrevistador tiene el 10% de su producción con el estatus de encuestas inválidas, se audita el 100%, es decir se revisa el total de las encuestas realizadas por este entrevistador.
- ✓ **Monitoreo:** Calidad escoge de manera aleatoria las encuestas a auditar. Además de ello, si se detecta encuestas con un tiempo de aplicación alejado del promedio, es decir, muy por encima o muy por debajo del tiempo promedio de aplicación, se verifica el audio para saber si se hizo toda la encuesta completamente o si hubo alguna razón que hiciera que demorara mucho más.
- ✓ **Calibración:** Cuando se detectan errores u observaciones se convoca al entrevistador para darle una retroalimentación correspondiente, especialmente al inicio del trabajo de campo. Ante errores críticos, se tiene la potestad de retirar al personal en cualquier momento del levantamiento de la información.

La escucha de audios se complementa con la revisión de la data registrada por el encuestador, a fin de verificar que coincida la información proporcionada por el encuestado con la que se ingresó y así tener la seguridad de que el levantamiento de la información es el adecuado.



Elio Javier Peralta Roque
DNI: 41361450
N° COESPE: 497

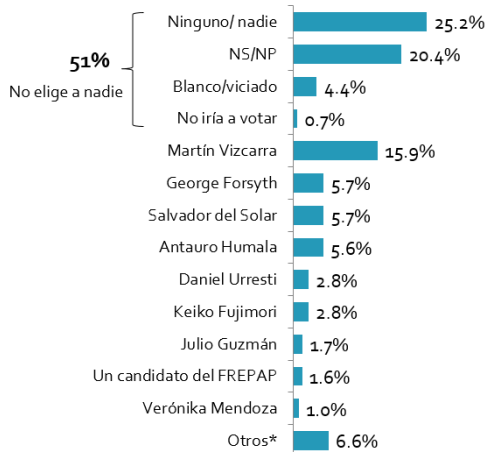
Anexo 4. IEP Intención de voto - Cuadros y Gráficos OP Agosto 2020

Intención de voto- Elecciones Presidenciales 2021

TOTAL NACIONAL

Si las elecciones para presidente del Perú fuesen mañana, ¿por qué candidato (a) consideraría votar?-

PREGUNTA ABIERTA DE RESPUESTA ESPONTÁNEA



	Nivel Socioeconómico			Edad			Sexo	
	NSE A/B	NSE C	NSE D/E	18 a 24	25 a 39	40 a +	Hombre	Mujer
Ninguno/nadie	21.6%	22.1%	28.4%	26.2%	22.6%	26.7%	25.6%	24.9%
NS/NP	16.3%	18.1%	23.3%	22.3%	19.7%	20.2%	18.6%	22.2%
Blanco/viciado	3.0%	3.6%	5.4%	7.1%	4.3%	3.5%	4.6%	4.2%
No iría a votar	1.0%	0.7%	0.7%	0.4%	0.5%	1.0%	0.6%	0.8%
Martín Vizcarra	13.6%	18.7%	14.7%	19.1%	19.8%	12.0%	9.9%	21.6%
George Forsyth	6.7%	8.3%	3.7%	4.9%	5.3%	6.3%	4.3%	7.0%
Salvador del Solar	11.1%	9.0%	1.8%	3.3%	5.5%	6.7%	5.4%	6.0%
Antauro Humala	2.9%	4.3%	7.3%	6.7%	6.1%	4.8%	8.7%	2.6%
Daniel Urresti	3.5%	3.2%	2.3%	1.7%	2.6%	3.3%	3.9%	1.7%
Keiko Fujimori	4.3%	2.2%	2.7%	0.8%	3.6%	2.9%	2.4%	3.1%
Julio Guzmán	2.4%	1.6%	1.7%	1.2%	1.2%	2.3%	2.6%	0.9%
Un candidato del FREPAP	0.4%	0.9%	2.4%	1.5%	1.3%	1.8%	1.9%	1.3%
Verónica Mendoza	0.4%	1.1%	1.1%	0.4%	1.5%	0.8%	1.6%	0.4%
Otros*	12.8%	6.1%	4.6%	4.3%	6.0%	7.7%	9.8%	3.4%

*Otros: Cecilia García (0.8%), Alfredo Barnechea (0.4%), César Acuña (0.3%), Yonhy Lescano (0.3%), Jorge Muñoz (0.3%), Lourdes Flores Nano (0.3%), Kenji Fujimori (0.2%), Gregorio Santos (0.2%), Andrés Hurtado (0.1%), Otras respuestas (3.8%).

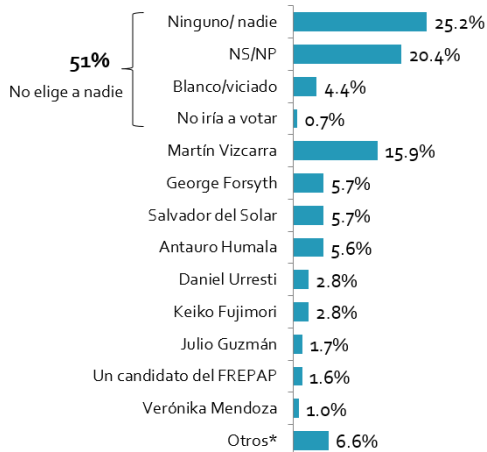
■ Diferencia significativa
Base agosto 2020: Total de entrevistados - Nacional (1219)
El total puede sumar más de 100% por efectos de redondeo

Intención de voto- Elecciones Presidenciales 2021

TOTAL NACIONAL

Si las elecciones para presidente del Perú fuesen mañana, ¿por qué candidato (a) consideraría votar?-

PREGUNTA ABIERTA DE RESPUESTA ESPONTÁNEA



	Ámbito			Macro zona			
	Lima	Perú urbano	Perú rural	Norte	Centro	Sur	Oriente
Ninguno/nadie	22.3%	26.2%	28.2%	23.4%	27.3%	29.6%	29.4%
NS/NP	16.2%	20.2%	28.6%	24.1%	24.9%	21.6%	17.7%
Blanco/viciado	2.9%	4.9%	6.1%	7.3%	5.1%	4.1%	1.5%
No iría a votar	1.3%	0.6%	-	1.1%	-	-	-
Martín Vizcarra	19.7%	16.5%	7.5%	17.2%	9.5%	11.1%	16.9%
George Forsyth	8.9%	4.3%	3.3%	4.2%	6.3%	3.0%	2.4%
Salvador del Solar	8.4%	5.7%	0.8%	2.1%	4.3%	6.4%	5.6%
Antauro Humala	1.5%	6.1%	11.6%	4.1%	14.8%	8.3%	6.7%
Daniel Urresti	4.7%	1.9%	1.3%	1.5%	2.7%	1.4%	1.8%
Keiko Fujimori	3.6%	2.3%	2.4%	3.0%	1.0%	2.1%	2.9%
Julio Guzmán	2.3%	1.4%	1.7%	1.0%	-	1.7%	4.9%
Un candidato del FREPAP	0.8%	2.2%	1.5%	2.7%	-	3.2%	-
Verónica Mendoza	0.6%	0.8%	2.2%	1.8%	0.5%	1.4%	-
Otros*	7.0%	6.9%	4.7%	6.5%	3.6%	6.1%	10.1%

*Otros: Cecilia García (0.8%), Alfredo Barnechea (0.4%), César Acuña (0.3%), Yonhy Lescano (0.3%), Jorge Muñoz (0.3%), Lourdes Flores Nano (0.3%), Kenji Fujimori (0.2%), Gregorio Santos (0.2%), Andrés Hurtado (0.1%), Otras respuestas (3.8%).

■ Diferencia significativa
Base agosto 2020: Total de entrevistados - Nacional (1219)
El total puede sumar más de 100% por efectos de redondeo